

Continuamos extendiendo la efectiva labor contra el comercio ilícito de sustancias prohibidas por el bienestar ciudadano

Nuestra Policía Nacional, bajo el direccionamiento estratégico del mayor general Edward Sánchez González, trabaja de manera ardua para detener las actividades de los transgresores de la ley y el orden, especialmente a los que se dedican a la venta y distribución de sustancias narcóticas que no hacen más que corromper a la juventud y sumir la sociedad en un ambiente de violencia e intranquilidad.

Por eso, miembros de nuestra Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), dirigidos por el general Valentín Rosado Vicioso, en compañía de fiscales adscritos a las provincias de Azua y San Pedro de Macorís, realizaron importantes intervenciones antidrogas que culminaron con el arresto de varias personas y la incautación de miles de gramos de cocaína, libras de marihuana, indumentarias para su empaque, entre otros utensilios para la distribución y venta de sustancias narcóticas.

La primera intervención se efectuó en la comunidad de “Los Acostados”, municipio de Pueblo Viejo en Azua, lugar donde fue arrestado Caobany Pérez (as) Moreno, cuando se hallaba en su residencia y se le ocuparon 23 paquetes de presunta cocaína, con un peso aproximado de veintiséis 26,037 gramos, los cuales tenía escondido debajo de la cama donde dormía; un molino de mano, una prensa, varias bolsas plásticas, cintas adhesivas y varios rollos de papel.

La segunda operación antidrogas fue en el cruce carretero municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís, lugar donde fue arrestado Luis Leonel Sánchez Santana, cuando se transportaba como pasajero en un minibús del transporte público de la Región Este, ocupándole dos paquetes de presunta marihuana, con peso aproximado de nueve libras y 400 gramos de un polvo blanco que también se presume es cocaína.

Ambas intervenciones se realizaron mediante seguimiento de inteligencia previa, a través de nuestra Sección de Antinarcóticos, con asiento en Azua, y desde la División de Inteligencia Sensitiva que funciona en la sede central de la DICAN, en el Distrito Nacional.

En las próximas horas, los detenidos serán puestos a disposición de la justicia a través de los Departamentos Judiciales de Azua y San Pedro de Macorís, respectivamente, en tanto que las sustancias ocupadas serán remitidas al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) con sede en Santo Domingo.